



FEDERACIÓN MEXICANA DE COLOMBOFILIA, A.C.

CONVOCATORIA
CAMPEONATO NACIONAL DE PICHONES 2020.
FINAL 6 DE DICIEMBRE 2020

Bajo las siguientes bases:

1.- Podrán participar los siguientes colombófilos:

a) Los ganadores de los tres Primeros lugares en el Campeonato de Pichones 2019 de cada Club afiliado a la Federación Mexicana de Colombofilia (FEMECO).

b) Los ganadores de los tres primeros lugares de los vuelos nacionales celebrados en el año anterior (2019) .

c) Los ganadores de los tres primeros lugares del Futurity Nacional y del Derby Internacional organizados por la FEMECO el año anterior.

2.- El evento se llevará a cabo en el las instalaciones del palomar ubicado en Quintana el Paraíso # 45 Colonia La Joyita ,La Estancia Jaconá Michoacán.

3.- Los pichones deberán de ser entregados únicamente durante el los meses de Mayo y Junio con reposición en el mes de julio de 2020 en las instalaciones del Palomar .

4.- Cada participante tendrá derecho a mandar un Equipo de 3 pichones con anillo de la FEMECO 2020. Sin excepción, no se aceptarán pichones si no vienen avalados, como mínimo, con la firma del Presidente y del Secretario del Club en el cual participaron, para lo cual será necesario que envíen junto con sus pichones los resultados del campeonato de pichones 2019, firmados por las personas antes mencionadas.

5.- LA Percha . La Comida , los Entrenamiento y Vuelos son totalmente Gratuitos nada mas se tendrá que Activar el equipo de 3 pichones .

6.- Para tener derecho a mandar será necesario que en cada club hayan participado un mínimo de 8 competidores en el campeonato de pichones de 2019.

7.- Si algún competidor con derecho a mandar decide no participar, su lugar podrá transferirse a la persona siguiente en los resultados de su club debiendo esto ser acreditado por la directiva del club correspondiente.

8.- Todo aquel competidor que gane mas de un lugar en su club , solo podrá participar con un solo equipo , dejando el otro lugar para el siguiente competidor , y al competidor que gane otros lugares en diferentes clubes ; Derby internacional o futurity nacional organizado por la FEMECO podrá mandar un equipo adicional .

9.- Los Pichones serán vacunados contra la viruela y paramixovirus a su llegada a las instalaciones del Palomar, una vez ingresados al palomar se darán de alta y se publicará la lista de participantes en la página de la FEMECO.

10.- Las sueltas y calendario del campeonato son las siguientes:

Etapas:

Domingo,	22 de noviembre	Aguascalientes	220 Km
Domingo,	29 de noviembre	Zacatecas Zac.	320 Km
Domingo,	6 de diciembre	Rio Grande Zacatecas	430 Km

11.- La puntuación será con el sistema FCI en base a 1,000 puntos Partiendo de la primera paloma, esta puntuación será acumulada y dará a los ganadores del Campeonato Nacional de Pichones.

12.- Todas las palomas que lleguen antes de las 6 de la tarde tendrán puntuación , siempre y cuando hayan mas del 60 % de las palomas que fueron a las carreras , de lo contrario seguirá abierto hasta las 12 del día siguiente .

13.- Las palomas que lleguen después de esta velocidad no harán puntos.

14. El ganador de la mejor paloma del campeonato será la que acumule más puntuación en las 3 etapas.

15.- El ganador del mejor equipo, será el que acumule más puntos en las tres etapas con las marcas de sus dos primeras palomas en cada etapa.

16.- Los resultados serán publicados en la página de la FEMECO tan pronto como están disponibles en el palomar.

17.- El palomar estará administrado por la FEMECO y el manejo y entrenamiento de las palomas estará a cargo del Club Colombófilo Jacona/Zamora y a cargo del Sr. Armando Valencia Ortiz

18.- La premiación se hará de la siguiente manera:

Se premiarán con Diploma a las 3 primeras palomas de cada carrera. Se premiará con placa o trofeo a las 3 mejores Palomas del Campeonato y a los 3 mejores Equipos del Campeonato Nacional de Pichones.

La premiación se llevará a cabo durante la XXXV Convención Nacional.

19.- Los competidores deberán activar con 1,500 puntos su equipo de 3 palomas y competirán por el premio .

Estas se activaran al entregar los pichones contra entrega de los puntos. De no ser así no se recibirán los pichones .

Del total de los puntos se repartirá el 90% para los 3 ganadores de el vuelo de 430 km. y los tres ganadores de las palomas Ases .Y 10% restante será para la FEMECO , quedando los porcentajes de la siguiente manera 70% para la llegada final del Vuelo y 30 % para las palomas As. Con los siguientes porcentajes.

Vuelo Final de 430 Km.

1° Lugar 50%

2° Lugar 30%

3° Lugar 20%

Palomas As.

1° Lugar 50% 2° Lugar 30% 3° Lugar 20%

El premio se repartirá a la rampa , en caso de llegar varias juntas se repartirá en partes iguales siempre y cuando el grupo no exceda de 10 palomas de lo contrario solo tendrán puntos las 10 primeras palomas en la etapa final.

20.- Las palomas que lleguen del concurso podrán ser subastadas con la autorización del dueño, siendo del importe recaudado el 60% para el propietario y el 20% para la FEMECO, Y el 20% para el Comité Organizador .

Las personas que no quieran subastar sus palomas deberán informar a los organizadores antes de la primer competencia de lo contrario se tomara como afirmativo que se subastan sus palomas, esto con el fin de engrandecer el valor de las palomas Mexicanas.

De cualquier forma las palomas no subastadas estarán a disposición de sus dueños hasta el 20 de diciembre del 2020.

21.- El día del vuelo final la FEMECO, ofrecerá una comida a los asistentes a dicho evento.

22. El vuelo se realizará los días Domingo con hora de suelta a partir de las 7:30 a.m. si el clima lo permite y en presencia del Juez de suelta que el Comité organizador designe para tal efecto. Si el tiempo en el lugar de suelta esta malo , se regresara el camión , unos kilómetros hasta encontrar mejor clima .

22.- Todo lo no Previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del evento y será inapelable.

23.- LA INFORMACION DEL EVENTO SERA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB

www.femecocolombofilia.com

Comité Organizador:

Carlos Rafael Altamirano Alcocer.

Alberto Vázquez Bracho Bisogno.

Cleofás Casillas Castellanos.

José Jaime Martínez Castañeda.

Armando Valencia Ortiz

Atentamente.

PRESIDENTE

LIC. CARLOS R. ALTAMIRANO ALCOCER

VICEPRESIDENTE

ARQ. ALBERTO VAZQUEZ BRACHO Y B.

SECRETARIO

ING. J. CLEOFAS CASILLAS CASTELLANOS

TESORERO

LIC. JOSE JAIME MARTINEZ CASTAÑEDA

Club Colombófilo Jaconá/Zamora

Armando Valencia Ortiz